Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

Informe de Evaluación de Ofertas Nº: 04/2012

Desmochados, 2 de noviembre de 2012

El Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados – Dpto. de Ñeembucú, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA
a) N° de PAC: **245.505**
b) Nombre del Llamado: **Adquisición de Implementos Agrícolas.**
c) Modalidad: **Contratación Directa.**

2) APERTURA DE SOBRES: Según Acta N° 04/2012 de fecha 29 de octubre de 2012, en el local de la Municipalidad de Desmochados, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

OFERENTES	RUC N°	OFERTA (Gs.)
TRACTO REPUESTOS S.A	80027587-0	82.000.000
JVD SACI IMPORT – EXPORT	80055451-5	100.500.000
DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA	80014256-0	100.000.000

3) DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto N° 21909 art. 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES		
	TRACTO REPUESTOS S.A	JVD SACI IMPORT – EXPORT	DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente firmada.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física) o documento que acredite la capacidad del firmante (persona jurídica).	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada original dirigida al llamado (Art. 20 Y 40 – Ley 2051/03)	Cumple	Cumple	Cumple

Nélida Zaracho Montañez
Encargada de la UOC

Ramona Miriam Paredes Gravo
Secretaria General

4) AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:
No se registran errores de cálculo aritmético.----------

5) EVALUACION TECNICA y ECONOMICA. ANTECEDENTES
Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley 4558, que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.----------

Según lo establecido en el Art. 2º - Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte porciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. (Para los casos de servicio de esta naturaleza la marca y procedencia de los equipos no son aplicables a la Ley 4558).----------

Verificada la presentación de documentaciones de carácter sustancial, se procedió al análisis de las demás documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, numeral 10, y numeral 17 para la evaluación y comparación de ofertas, tomando primeramente la oferta más baja.

- **TRACTO REPUESTOS S.A. (Gs. 82.000.000)**

1. El análisis documental determinan que todas las documentaciones de carácter sustancial han sido presentadas en forma.
2. Fueron presentadas sin observaciones todas las demás documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones y de carácter no sustancial.
3. Se ha demostrado las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la ejecución del contrato.
4. Ha presentado la oferta económicamente más baja, atribuyéndose las condiciones necesarias para su adjudicación.

RECOMENDACIÓN:

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el arto 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Intendente Municipal de Desmochados, **salvo mejor parecer**, cuanto sigue: ----------

.....
Nélida Zaracho Montañez
Encargada de la UOC

.....
Ramona Miriam Paredes Gravo
Secretaria General

Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS ", PAC N° 245.505 de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa:

- **TRACTO REPUESTOS S.A., RUC: 80027587-0, con domicilio en la ciudad de Asunción**, por un monto total de Gs. 82.000.000 (Guaraníes ochenta y dos millones), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por Ramona Miriam Paredes Gravo, Secretaria General, y Nélida Zaracho Montañez, Responsable de la UOC; elevan a consideración del Intendente Municipal de Desmochados, el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas.----------

Es nuestro informe.

.....
Nélida Zaracho Montañez
Encargada de la UOC

.....
Ramona Miriam Paredes Gravo
Secretaria General

Institución: MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS
Adjudicado: TRACTO REPUESTOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Rotativa con rueda.	Tracto	Nacional	Unidad	Unidad	1	47.633.000	47.633.000
2	Rastra niveladora.	Tatu	Brasil	Unidad	Unidad	1	34.367.000	34.367.000
							Total Adjudicado:	**82.000.000**

NELIDA ZARACHO MONTAÑEZ
RESPONSABLE DE LA UOC

RAMONA MIRIAN PAREDES GRAVO
SECRETARIA GENERAL